

**I. COMUNIDAD DE MADRID**

**D) Anuncios**

**Consejería de Sanidad**

**HOSPITAL UNIVERSITARIO “12 DE OCTUBRE”**

**37** *RESOLUCIÓN de 29 de septiembre de 2025, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización de modificación del contrato, para el suministro de reactivos y diverso material para la realización de un panel de genes, exoma completo y genoma completo en el Servicio de Genética del Hospital Universitario “12 de Octubre”.*

- 1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario “12 de Octubre”.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa del Hospital Universitario “12 de Octubre”.
  - c) Número de expediente: P. A. 2024-0-92.
  - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid ( <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/contratos> ).
- 2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Suministro de reactivos y diverso material para la realización de un panel de genes, exoma completo y genoma completo en el Servicio de Genética del Hospital Universitario “12 de Octubre”.
  - c) Tramitación del expediente: Ordinaria.
  - d) Procedimiento: Abierto.
  - e) CPV:
    - 1. Reactivos y medios de contraste: 33696000-5.
    - 3. Datos de la formalización del contrato:
      - a) Fecha de adjudicación: 27 de septiembre de 2024.
      - b) Fecha de formalización del contrato: 23 de octubre de 2024.
      - c) Plazo de ejecución: 12 meses desde el día siguiente a su firma.
- 4. Datos de la modificación del contrato:
  - a) Fecha de formalización: 24 de septiembre de 2025.
  - b) Plazo de la modificación: Hasta su finalización.
  - c) Motivo de la modificación: Realizado un estudio del grado de ejecución y estimación de consumo para cubrir la demanda del Servicio (en virtud de la cláusula primera, apartado 20, y cláusula 25 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).
  - d) Descripción de la empresa con referencia a los importes y cuantías modificadas:

EMPRESA	DATOS MODIFICACIÓN		
	BASE IMPONIBLE	IVA 21%	TOTAL MODIFICACIÓN
GENYCELL BIOTECH ESPAÑA, S. A.	98.505,60	20.686,18	119.191,78

Madrid, a 29 de septiembre de 2025.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario “12 de Octubre”, Carmen Martínez de Pancorbo González.

(03/15.855/25)

BOCM-20251010-37

